

Resolución de Decanato **579 / 2025 - NAT -UNSa**
Expte 10.769/24 - M.Sc. Ortín, Adriana - Solicita ayuda económica para
alumnos y docentes para asistir al II Taller Internacional de Restauración de
Ecosistemas Áridos en América Latina
De: NAT - DIR. PRESUPUESTO Y RENDICION DE CUENTAS



Salta,
12/05/2025

Expediente 10.769/2024

VISTO:

Las notas N° 3109/24 y 3131/24 mediante las cuales solicitan ayuda económica para estudiantes con el objetivo de asistir al II Taller Internacional de Restauración de Ecosistemas Áridos en América Latina y VI Taller Regional sobre Rehabilitación y Restauración en la Diagonal Árida Argentina desarrolladas los días 16, 17 y 18 de octubre de 2024; y

CONSIDERANDO:

Que la participación de los estudiantes en los talleres, resulta de gran importancia para la formación y actualización profesional, y redundará en beneficio de la calidad de la enseñanza implementada en los futuros profesionales.

Que la Comisión de Hacienda de la Escuela de Recursos Naturales y la autoridad competente, autorizan la ayuda económica solicitada por la docente.

Que los comprobantes presentados fueron debidamente conformados de acuerdo a la normativa vigente, los cuales ascienden a la suma total de Pesos Trescientos Cincuenta Mil (\$ 350.000,00).

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: APROBAR las erogaciones efectuadas, por la suma total de Pesos Trescientos Cincuenta Mil (\$ 350.000,00), por los motivos expuestos en el exordio.

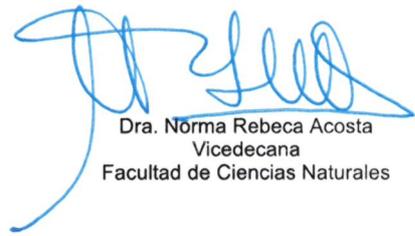
ARTÍCULO 2º: IMPUTAR los presentes gastos al presupuesto de la Facultad en las partidas e incisos correspondientes.

R.0020.024.001.006.12.02.00.00.24.00.2.5.6.0000.1.21.3.4	\$ 200.000,00
R.0051.024.004.022.12.02.00.00.12.00.2.5.6.0000.1.21.3.4	\$ <u>150.000,00</u>
TOTAL	\$ <u>350.000,00</u>

ARTÍCULO 3º: HÁGASE saber a quién corresponda, publíquese en la página de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General Administrativo Económica para su archivo.

ochp


M.Sc. Ana Liliana Zelarayán
Secretaria de Articulación Institucional
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Norma Rebeca Acosta
Vicedecana
Facultad de Ciencias Naturales